



CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 121/2012.

ACTOR: ESTADO DE OAXACA.

FORMA A-54

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
PRIMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

En México, Distrito Federal, a catorce de octubre de dos mil catorce, se da cuenta al **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, con el escrito de Víctor Hugo Alejo Torres, delegado del Municipio de San Miguel Chimalapa, Estado de Oaxaca; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número 64353. Conste.

México, Distrito Federal, a catorce de octubre de dos mil catorce.

Agréguese al expediente para que surta efectos legales, el escrito del **delegado del Municipio de San Miguel Quetzaltepec, Estado de Oaxaca**, cuya personalidad tiene reconocida en autos, mediante el cual formula preguntas adicionales para el desahogo de la prueba pericial en las materias de geografía y cartografía; y previamente a decidir lo que en derecho procede; con apoyo en el artículo 35 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos **requiérase al citado Municipio** para que en el plazo de **tres días hábiles** contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación de este proveído, exhiba el acuse de recibo de la fecha en que se depositó en la oficina de correos de la localidad el sobre con el que envió el escrito de cuenta; asimismo, **requiérase al Servicio Postal Mexicano**, para que en el mismo plazo informe la fecha en que recibió el sobre de que se trata.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor José Fernando Franco González Salas**, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

RACYM